

# DECRETO

**Expediente nº:** 11873/2024

**Resolución con número y fecha establecidos al margen**

**Procedimiento:** Contrato de Servicios

DECRETO

A la vista de los antecedentes reflejados en este expediente y como Alcaldesa de esta entidad,

**RESUELVO:**

## HECHOS Y FUNDAMENTOS DE DERECHO

1º.- Objeto: *"Servicio de Formación-Cursos y Talleres para las Bibliotecas Municipales de Santa Pola desde 2024-2026"*.

2º.- Inicio expediente: Decreto de Alcaldía de fecha 06/08/2024.

3º.- Aprobación expediente: Decreto de Alcaldía de fecha 18/09/2024.

4º.- Procedimiento: Abierto, con varios criterio de adjudicación.

5º.- Tramitación: Ordinaria y licitación con lotes.

6º.- Plazo de presentación de ofertas: 15 días naturales, contados a partir del día siguiente a la publicación del anuncio en el perfil de contratante.

7º.- Licitadores que han participado en el procedimiento:

MESTRES, S.C.	J12902458	Lote 1
NARCOS FORMACIÓN, S.L.U.	B65187569	Lotes 1 y 2
M. <sup>a</sup> CONCEPCIÓN MALO DE MOLINA REYES	***8724**	Lote 2
ALBERTO ABASCAL TOCA	***8697**	Lote 3
AGNIESZKA JUNIEWICZ	*****30D	Lote 1
KAREN JARUFFE	***6390**	Lote 4

8º.- Apertura sobre 1 (documentación administrativa): Mesa de Contratación, de fecha 24/10/2024.



9º.- Apertura sobre 2 (Criterios basados en juicios de valor): Mesa de Contratación, de fecha 30/10/2024.

10º.- Informes emitidos por la Responsable del Contrato, de fechas 27/11/2024, relativos a los criterios basados en “juicios de valor”, de los lotes 1, 2, 3 y 4

11º.- Apertura sobre 3 (oferta económica): Mesa de Contratación, de fecha 03/12/2024.

12º.- Informes valoración ofertas, emitidos por la Responsable del Contrato, de fecha 13/01/2025.

13º.- La Mesa de contratación, en sesión celebrada el 20/01/2025, acuerda sumir el contenido de los informes anteriormente referenciados, clasificar las ofertas presentadas por los licitadores a los diferentes lotes y elevar al órgano de contratación, propuesta de adjudicación a los siguientes licitadores, debiendo aportar la documentación indicada en la cláusula DECIMOCTAVA del PCAP:

LOTE	LICITADORES
1	MESTRES SC, con CIF J12902458
2	NASCOR FORMACIÓN, S.L.U., con CIF B65187569
3	ALBERTO ABASCAL TOCA, con NIF *****70B
4	KAREN DEL SOCORRO JARUFFE DE LA ESPRIELLA, con NIF *****06L

Vista la propuesta de resolución PR/2025/360 de 22 de enero de 2025.

## RESOLUCIÓN

Requerir a los siguientes licitadores, que han presentado la mejor oferta a los lotes del procedimiento “*Servicio de Formación-Cursos y Talleres para las Bibliotecas Municipales de Santa Pola desde 2024-2026*”, en aplicación de los criterios establecidos en el Pliego de Cláusulas Administrativas, para que dentro del plazo de 10 DÍAS HÁBILES, a contar desde el día siguiente al del aviso de notificación, siempre que el acto objeto de notificación se haya publicado el mismo día en el Perfil del contratante del órgano de contratación, o en caso contrario el plazo se computará desde la recepción de la notificación por el interesado, presente la documentación que se indica en la cláusula DECIMOCTAVA del citado pliego:

LOTE	LICITADORES
1 (Inglés infantil)	MESTRES SC, con CIF J12902458
2 (Clubs de lectura)	NASCOR FORMACIÓN, S.L.U., con CIF B65187569



<b>3 (Informática)</b>	ALBERTO ABASCAL TOCA, con NIF ***8697**
<b>4 (Talleres creativos)</b>	KAREN DEL SOCORRO JARUFFE DE LA ESPRIELLA, con NIF ***6390**

Si no se presenta la documentación requerida en el plazo señalado, se entenderá que el licitador ha retirado su oferta, procediéndose entonces conforme lo dispuesto en la LCSP.

*La propuesta de adjudicación no crea derecho alguna a favor del licitador propuesto frente a la Administración.*

En Santa Pola, a la fecha de la firma.

## DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

**DECRETO**  
Número: 2025-0114 Fecha: 23/01/2025